

Junta de Pleno del 19 de Agosto de 1826.

Pres. D. Juan
ocana
Alvarado
Barrera
Huelga

En la sesion de hoy dia congregados los señores del man
gen, el Sr. D. Barrera propuso: que si el Sr. D. Barrera
ma se propone dar un grado como premio del curso
ma sobre. En cada facultad, ubi viciere de los Profesores
Cursos que concluyen los 4. años, o pueden aspirar a otros
premio de los Profesores, cuinquante tengan unos cursos,
y habiendose votado sobre esta proposicion se acordó: "que
solamente deben admitirse al grado referido gratis por sobre
saliente, a los cursantes que concluyan el numero de los cursos
Cursos 4.º y poderlo recibir, y no a los que se hallen con unos
Inquirase luego un memorial de los Jurisconsultos de las doct.
Cated. de filosofia y de Logica y de D. Narciso Ferrer
solicitando se les de la gratificacion y la suma que se
por haber desempeñado la Moderancia de filosofia en todo
el presente curso; y en cada la suma acordada. Que accada
uno de los de la guassa fondo de los 3.º y 4.º en el Plan
a los Cated. Moderantes, que son D. V. en recompensa
de dho trabajo. Con lo que se concluyo esta sesion y firmaron
los de dho. Consejo el Sr. V. y el Sr. V. de dho.

J. Garcia
V. y V.
D. Barrera

Sedesma
5.º



Quinta de Mayo de 17 de Mayo de 1826

Señor el Viceroy de Navarra y de las Indias

Al Excmo. Sr. D. Juan de los Rios y Arce

Abogado

que se acuerda dar a los

de las Indias de las Indias y de las Indias

de las Indias de las Indias y de las Indias

Atendido



